

MAREALTA

UN PERIODICO DESDE LA MUJER • AÑO I • N° 2 • SANTIAGO DE CHILE • AGOSTO 1991 • PUBLICACION MENSUAL



Alvaro Hoppe

PLAN DE APOYO A LA MUJER JEFA DE HOGAR

TRABAJAN MAS Y GANAN MENOS

La condición de jefa de hogar suele ir acompañada de desventajas de todo tipo, económicas, sociales y emocionales. La jefa de hogar está obligada a realizar una doble jornada de trabajo. De ella depende el ingreso del hogar, su limpieza y mantenimiento y todas las tareas que implica el cuidado de los hijos. Su gran aporte al bienestar de la familia y a la economía no es reconocido. Por el contrario, tiene dificultades para obtener trabajo, no tiene a quien encomendar el cuidado de los hijos y percibe, en promedio, un ingreso 42% inferior al de los hombres.

Sin la eliminación de la pobreza femenina, no es posible plantearse la restauración económica y social. Por eso el Sernam asumió entre sus prioridades el problema de las jefas de hogar de escasos recursos, "por las condiciones de marginación, discriminación y pobreza que las afectan". Un plan nacional de apoyo a este sector ha sido diseñado por la entidad.

Todos se ponen

El Plan Nacional ya está en marcha. A través de convenios con los distintos ministerios, se implementan medidas que faciliten su acceso a los servicios estatales. En el ámbito legal se

realizan gestiones para eliminar la situación de discriminación, en cuestiones relativas al derecho de familia, previsión, pensiones alimenticias y promoviendo la entrega de títulos de dominio a mujeres de sectores rurales. En educación, las medidas contemplan convenios con la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), para que privilegien el ingreso de los hijos de estas familias y aumenten la jornada diaria de atención. En la educación básica también se promueve un programa de atención en horarios extraescolares en el plan de las 900 escuelas. La incorporación de atención obstétrica, pediátrica y de salud mental en los consultorios de extensión horaria, es la medida que se gestiona en salud. Puntajes especiales para postular a una vivienda y un vasto plan de capacitación laboral, formará parte del paquete de medidas impulsadas por el plan de apoyo a nivel nacional.

Mano de obra femenina: buena mano

La capacitación laboral está orientada a promover el ingreso de las mujeres al sector formal de la economía. Nada se saca

DOS DE CADA DIEZ HOGARES CHILENOS TIENEN A UNA MUJER COMO JEFA DE HOGAR. LA MAYORÍA SE CONCENTRA EN LOS NIVELES DE MÁS BAJOS INGRESOS. PLAN DE APOYO DEL SERNAM PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE ESTE SECTOR SOCIAL. EL MÁS VULNERABLE AL PROBLEMA DE LA POBREZA.

con aumentar la capacidad productiva de la mujer si no se facilita su acceso al trabajo (cifras recientes del INE señalan que el empleo femenino experimentó una caída de 41.000

plazas). Para ello se contempla comprometer en estos planes al sector empresarial estimulándolo a contratar mano de obra femenina. También incorporando especialidades tradicionalmente masculinas, como electricidad y gasfitería, y que están siendo requeridas por el mercado. La capacitación laboral ya se ha iniciado. Recientemente concluyó un curso para jefas de hogar realizado a través de un convenio con la Municipalidad de Santiago.

Participaron 94 mujeres de esa comuna y recibieron sus diplomas en secretariado contable, técnicas de venta, repostería y manipulación de alimentos.

¿Plan Piloto? Ya viene

Paralelamente al Plan Nacional, se iniciará en el segundo semestre de este año un programa piloto de apoyo integral a la mujer jefa de hogar de escasos recursos. El programa se desarrollará en cinco comunas del país: Coronel, Conchalí, Santiago, San Antonio y Arica. A través de este plan, quinientas familias de cada comuna tendrán una atención integral en salud, educación, asistencia

legal y programas de mejoramiento habitacional. La idea es elaborar, con esta experiencia que se evaluará después de dos años, un modelo aplicable a nivel nacional.

Asumir la diversidad

"Lo primero que tuvimos que hacer, dice María Elena Valenzuela, encargada del programa Mujer Jefa de Hogar del Sernam, fue realizar una tarea pedagógica para dar a conocer el tema a las autoridades de gobierno, y convencerlos de que efectivamente es una prioridad". Parece que lo lograron. Consiguieron el apoyo total del Presidente y del Ministro de Hacienda y se formó un comité especial para afrontar el tema, constituido por el Gobierno, Mideplan, Hacienda y Sernam.

Un aspecto que es necesario destacar cuando se asume el problema de la mujer jefa de hogar es que por fin se empieza a reconocer institucionalmente la existencia, la situación de discriminación, las posibilidades y los aportes de este sector social. Con ello también se reconoce la existencia en nuestro país de una familia que no por estar constituida de una manera diferente es menos familia. Cuanto más admitimos la diversidad, más profundizamos la democracia.

G.A.M.

▲
**SERNAM
ABRE CENTROS
DE INFORMACION DE
LOS DERECHOS
DE LA MUJER (CIDEM)**
En Santiago y Regiones

▲
**MUJERES
DE ANTOFAGASTA**
Saliendo adelante

▲
**Trabajadoras asalariadas
LO QUE SE JUEGAN
EN LAS REFORMAS
LABORALES**



PARA SABER Y CONTAR

SERNAM PONE EN FUNCIONAMIENTO LOS CENTROS DE INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CIDEM). CONSIDERA LA INFORMACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL Y CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL.

¿Sabes los derechos que tienes como ciudadana y cuál es la mejor forma de ejercerlos?

Cuando tienes problemas personales, familiares o legales, ¿sabes adónde puedes acudir y qué puedes hacer para resolverlos?

¿Conoces los programas sociales del Gobierno y los beneficios que puedes obtener a través de ellos?

El desconocimiento en relación a éstas y otras preguntas dificulta la posibilidad de mejorar la situación de la mujer. Para solucionar el grave problema de desinformación, el Sernam decidió tomar medidas concretas creando la red de Centros de Información de los Derechos de la Mujer.

En todo Chile

Trece centros distribuidos en Santiago y en regiones entrarán en funcionamiento durante el presente año. El 12 de agosto se inauguró el CIDEM de la Región Metropolitana (Villavicencio 346), el 27 de agosto el de Talca y el 21 del mismo mes, el de Valparaíso.

Un equipo coordinado por Paula Correa -con la asesoría de Isabel Norero-, María de la Luz Navarro, Loreto Ruz, Marisa Labra y Regina Rodríguez en las actividades de administración, capacitación y difusión, asumió la tarea de diseñar y poner en marcha este vasto proyecto. Al parecer no dejaron cabo sin atar.

Atención Integral

Con el fin de prestar un servicio completo y eficiente, en cada Centro funcionará una coordinadora integrada por una psicóloga, una abogada, una asistente social u otra profesional del área de la salud y dos o tres animadoras con experiencia en trabajo con mujeres.

En la oficina y en el terreno

Las consultas personales serán atendidas en forma individual en las oficinas del CIDEM y abarcan los siguientes aspectos: asesoría legal, orientación psicológica e información sobre servicios sociales.

Los CIDEM también se proponen prestar un servicio de información colectiva, por la vía de la realización en terreno de talleres y jornadas en torno a temas que preocupen a las mujeres.

Material de difusión

Todas estas actividades se complementan y refuerzan con la producción de material educativo y de difusión y con programas de radio regionales.

A grandes líneas, los CIDEM se proponen dos grandes objetivos: prestar un servicio integral de información y elaborar, a partir de las consultas, un diagnóstico de los principales problemas de la mujer que permitan formular políticas cercanas a su realidad.

¡Harta pega!

G.A.M.

CREATIVAS Y DIVERSAS

ESTOS SON LOS SELLOS DE LAS INICIATIVAS QUE EMPRENDE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES. PARA MUESTRA, TRES BOTONES.

LAS MUJERES FORMULAN LLAMADO A INTEGRARSE EN CAMPAÑA CONTRA EL OLVIDO

Con la inauguración de una escultura símbolo en la ciudad de Santiago, murales, nombres de calles y de plazas, en diversas ciudades del país, culminará el 8 de marzo de 1992 la campaña nacional **Mujeres en la Memoria**.

El inicio de la campaña, impulsada por mujeres pertenecientes a diversas agrupaciones nacionales, se llevó a cabo el pasado 29 de julio en el teatro La Comedia, con la presencia de más de un centenar de mujeres.

La idea de esta verdadera cruzada contra el olvido de lo que significa la represión, es construir espacios abiertos en pueblos y ciudades "en memoria de las mujeres que cayeron, como un símbolo de vida y solidaridad que nos contenga a todos. Un espacio donde otras generaciones vayan renovando su compromiso con una sociedad más fraterna y humana, sin olvidar su historia". Así lo expresa parte de la convocatoria.

En fecha próxima se llamará a los artistas plásticos a un concurso a fin de seleccionar quién realizará la escultura.

Igualmente, las organizadoras darán a conocer los lugares donde deben acudir las mujeres interesadas en incorporarse a esta campaña nacional.

INICIATIVA FEMINISTA PREPARA ENCUENTRO NACIONAL

El Colectivo denominado Iniciativa Feminista, ha impulsado un proceso de reflexión acerca de los principales temas que

deben ser abordados para formular la política feminista de los 90. Este proceso culminará en el primer Encuentro Nacional Feminista, en la ciudad de Valparaíso, entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre, ambos días incluidos.

Como parte de la preparación de este Encuentro, se organizaron cuatro foros en torno a los temas claves del Movimiento Feminista. Dos de ellos se llevaron a cabo, con una asistencia masiva de mujeres: "Feminismo, poder e institucionalidad" y "Los ejes del feminismo". Quedan por realizarse "La participación y los liderazgos", el 28 de agosto y "La articulación y el poder", el 25 de septiembre. La cita es en el Instituto Goethe, a las 18.30 horas.

Quienes estén interesadas en participar en esta iniciativa, además de asistir a los foros, pueden tomar contacto con Isabel Cárcamo. Casilla 21-58 de Santiago, fono 2220784.

ALFABETIZACION PARA MUJERES

No hay estadísticas exactas, pero se sabe que el analfabetismo aumenta en forma creciente, acentuado, además, por el denominado analfabetismo por desuso.

El Programa de la Mujer de la Municipalidad de La Florida y el grupo profesional CALEIDOS están desarrollando un plan piloto de alfabetización, elaborado especialmente para la mujer. El método combina un aprendizaje de lecto-escritura apoyado por un proceso de autovaloración.

En enero pasado se capacitaron 30 monitoras -dueñas de casa y profesoras, entre otras- las cuales se encargarán de aplicar el método en cursos de ocho alumnas, a mujeres de su comuna. El programa partió en junio y se prolongará hasta octubre. El trabajo de las monitoras se complementa con un manual.

CASA DE ÑUÑO A

Blanca, flamante, alforbrada y acogedora, la Casa de la Mujer de Ñuñoa, que inició sus actividades en octubre del año pasado, está ya en pleno funcionamiento. Una directiva presidida por María de la Luz Cerda planifica, en conjunto con las encargadas de las áreas de capacitación, cultura, salud y difusión, las distintas actividades que desde allí se impulsan, en función de las necesidades más sentidas por las mujeres de esa comuna.

"Nuestro objetivo es promover la participación de la mujer en el proceso en que estamos insertas, y contribuir al desarrollo y crecimiento personal y social", puntualiza Erika Klenner, su directora. Le interesa destacar que esta iniciativa cuenta con el más amplio apoyo del alcalde de esa comuna, Pablo Vergara.

En las actividades participan mujeres dueñas de casa, profesionales y pobladoras. De parte de los sectores medios existe una gran demanda en torno al ámbito de la cultura y las mujeres de sectores populares han expresado un claro interés en la capacitación. "Las cuestiones relacionadas con el tema de la salud les interesan a todas", expresa María de la Luz Cerda. Por eso se han organizado foros, charlas y un concurso literario, y está en funcionamiento un curso de salud integral.

Salir de la marginalidad

En el equipo de trabajo existe una gran preocupación por



(Listas para la foto, integrantes de la casa de la Mujer)

buscar fórmulas que respondan a la demanda de capacitación laboral, pero en la perspectiva de que ésta contribuya a romper la situación de marginalidad de las mujeres que no tienen acceso al trabajo. "La idea es alentar el interés de otros sectores respecto a la capacidad laboral de las mujeres". En relación a esto hay algunas iniciativas que están en marcha: Una ONG de la comuna imparte un curso de contabilidad y administración para pequeña empresa a treinta dirigentes del sector, por un período de seis meses; se está

implementando un convenio entre la Casa de Ñuñoa, Sernam y el Sence para capacitar a 300 mujeres en diversas especialidades, tales como corte y confección, manipulación de alimentos, etc.; y a través de un convenio con la fábrica de bordados Pity Town que opera en esa comuna, 70 mujeres reciben capacitación en ese rubro, junto con percibir un salario y obtener una fuente de trabajo permanente en el mismo lugar.

Actualmente hay 70 mujeres trabajando activamente en las distintas áreas y comisiones de trabajo de la Casa de Ñuñoa. A partir de sus inquietudes, se están elaborando proyectos que serán presentados próximamente a la Municipalidad para obtener financiamiento.

Para las interesadas en saber más o en integrarse, la dirección es Brown Norte 98 y el horario de atención es de lunes a viernes, de 10.00-13.00 y de 15.00-18.00 horas.

EL DEBER DE INFORMAR / NOS

La información es uno de los temas que debe ser atendido y analizado cuando hablamos de construir una democracia participativa.

Es conveniente preguntarse si la información que las distintas fuentes emiten y el nivel de información que las mayorías manejan, es suficiente y apta para el desenvolvimiento adecuado de nuestra vida cívica y cotidiana. El lenguaje con el que los medios abordan el tratamiento de los grandes temas -economía, política, relaciones internacionales-, ¿nos hace sentirnos próximos o alejados de nuestras diarias preocupaciones?

Los políticos hablan y escriben para los políticos, a los economistas sólo los entienden los economistas. Una dueña de casa difícilmente logra establecer la relación que existe entre el bolsillo que le tiembla frente a la caja del supermercado, con los planteamientos de la política económica.

Y para qué hablar de la legislación. Si preguntáramos a unas treinta personas al azar si saben cuáles son las leyes que se discuten actualmente en el Parlamento, ¿cuál cree Ud. que sería el resultado?, ¿y si la pregunta se la hacemos a Ud.? En el ámbito de la información de interés individual las cosas no están mejor. En las escuelas nos exigen que memorice-

mos al dedillo las causas de las "guerras púnicas" y las características del Mester de Juglaría, pero ¿dónde y cuándo recibimos la información necesaria para realizar más tarde la infinidad de trámites que exige el desarrollo normal de la vida pública?

Todo esto genera, por lo demás, desinterés y apatía frente al deber que todos tenemos de estar informados.

La desinformación contribuye ciertamente a aumentar el problema de la marginalidad cuando limita la posibilidad de integrarse cabalmente a la sociedad. La desinformación dificulta, también, la posibilidad de una participación plena. Facilitar y compartir la información es compartir, en cierta manera, el poder.

Frente a estas inquietudes, saludamos dos iniciativas que se impulsan en estos días y que desde distintos ángulos salen a su encuentro: los Centros de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM), que proponen entregar un servicio integral de información a este sector social, y el Primer Congreso Nacional de las Mujeres Periodistas, que esperamos incorpore en sus reflexiones el tema de la información periodística y su vinculación con la vida cotidiana.

Gloria Espinoza

OPINION



PROCREACION HUMANA cuestión de pareja

MANUEL BUSTOS
(Presidente de la CUT)

La función de procreación humana es esencial para la sociedad, tanto así, que nuestra Constitución Política señala a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad chilena.

Para lograr una real igualdad entre los trabajadores y en interés de la familia, creemos que es indispensable que el padre-trabajador tenga también el derecho y la posibilidad de ocuparse de su hijo pequeño. Por eso demandamos la existencia del Fuero Paternal en nuestra legislación laboral. Frente a este derecho y obligación paterna, consideramos que, dada su naturaleza, no puede ser objeto de negociación ni transacción con otro derecho laboral, menos aun con el derecho al descanso anual, es decir, el feriado.

Si demandamos la presencia del hombre-trabajador y padre en los cuidados del menor, es porque necesitamos que la familia en conjunto asuma la responsabilidad en la procreación y no aceptamos que el Fuero Paternal sea asimilado al feriado, ni siquiera indirectamente, porque los hombres no van a ir a su casa a descansar, ni para ser atendidos por sus mujeres, sino que van a compartir todas las responsabilidades, desde el quehacer doméstico hasta la carga emocional, que trae consigo el nacimiento de un ser humano.

que el promedio de su remuneración puede ser muy bajo.

Además, el promedio de ingresos no es favorable con reajustes, por ser muy anterior al pago del subsidio.

El Gobierno está estudiando importantes modificaciones a estas disposiciones discriminatorias, las que se incluirán en un paquete de reformas previsionales que enviará al Parlamento en fecha próxima.

Georgina Leiro. / Abogada

**Suscríbase a
MAREA ALTA
F: 2234522**

CORREO ABIERTO



CARTAS

Buenas Vibraciones

Sra. Directora:

Por intermedio de la presente deseo expresarle la inmensa alegría que experimenté al recibir su periódico "MAREA ALTA".

Efectivamente, como se señala en la Editorial, "MAREA ALTA" viene a llenar un gran vacío de comunicación que necesitamos las mujeres para intercambiar nuestras experiencias, para hacer oír nuestra voz, para difundir nuestro quehacer y para ser parte fundamental de este inmenso desafío de reconstrucción democrática.

Un gran abrazo y todo el éxito del mundo.

M. Soledad Larrain
Subdirectora SERNAM

Sra. Directora:

¡Felicitaciones! Hemos recibido el primer número de "MAREA ALTA" y nos gustó muchísimo. Lo leí de un viaje, todo, hasta los anuncios. Siento que recoge mis inquietudes y entrega información que necesito. Me conecta con las acciones de otras mujeres y con las propias. Es un tremendo aporte a la visibilidad del trabajo de las mujeres.

Les deseo mucho éxito y larga vida.

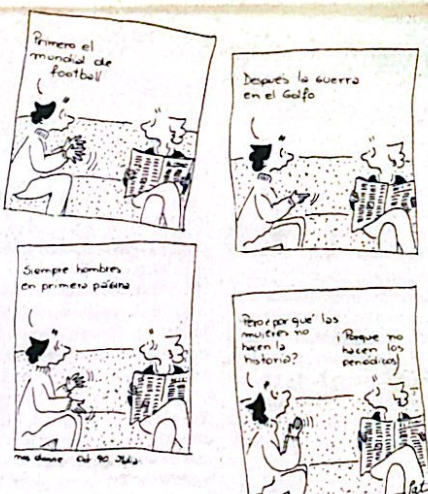
Cariñosamente,

Josefina Hurtado
Coordinadora Programa de la Mujer / SEPARE

Sra. Directora

Con gran alegría y euforia he recibido el periódico "MAREA ALTA"; las felicito por su gran capacidad de interpretar, de manera

DRISAS A FAVOR



CONSULTAS

LEY BUCHI

Consulta:

He sabido que se estudian cambios a los permisos de maternidad, significa entonces ¿que se modificará la Ley Büchi?

Respuesta:

La Ley conocida normalmente como "Ley Büchi", en vigencia desde el 1º de julio de 1989, en su artículo 62 afectó seriamente el derecho a subsidio de maternidad, al exigir a la embarazada requisitos diferentes de los necesarios para obtener subsidio por incapacidad laboral y por enfermedad común.

El 4 de diciembre de 1989 se dictó la Ley 18.877, cuyo artículo primero reemplazó el controvertido artículo 62. Aunque esta modifica-

ción eliminó los requisitos aberrantes, mantuvo la discriminación sobre la base de cálculo de los subsidios de maternidad.

Por ejemplo, para hacer el cálculo de subsidio debido a un tifus, se consideran las tres remuneraciones precedentes al mes de inicio de la licencia. En el caso de una embarazada, el cálculo se hace sobre el promedio de cinco meses antes del inicio de la licencia médica y de los seis meses anteriores.

De ese modo, puede producirse el caso de una mujer que reciba hasta la mitad de su último sueldo al momento de percibir el subsidio.

Igualmente perjudicadas resultan las trabajadoras que recién ingresan al mundo laboral, aquellas que se reintegran después de un período de cesantía o desafiliación y aquellas de ingresos variables, ya

tan hermosa, la necesidad de la mujer de hoy.

Reitero mi aprecio y quedo de Ud. como SSS.

Gloria Espinoza Reyes
Secretaría Ejecutiva
PRODEMU VIII Región

Las niñas también leen MAREA ALTA

Sra. Directora:

Quiero dar mi opinión sobre lo que dice en la sección Trastienda, del número 1 de "MAREA ALTA".

Si yo me caso, voy a escoger a un hombre que no sea machista, que comparta el trabajo y que valore lo que yo hago.

Gabriela Julio (9 años)

TRABAJO + TRABAJO

Si existiera la voluntad de solucionar estos problemas y no pensar que son asuntos de mujeres, las cosas cambiarían. Todo pasa por la voluntad. Así se refiere Patricia Coñomán -dingenta de la CUT- a las dificultades que enfrentan las trabajadoras del país, quienes hacen cada día más visible su aporte a la economía nacional.

Hoy, en Chile se calcula en más de millón 300 mil, las mujeres que engloban las estadísticas de la denominada población Económicamente Activa (EA), exactamente un 31,8 por ciento total. Un 48 por ciento de estas mujeres, además de trabajar, son dueñas de casa, madres y esposas.

Es decir, se trata de casi 600 mil mujeres que cumplen, a lo menos, 48 horas semanales de trabajo remunerado, además de un promedio de 33 horas de trabajo doméstico, no remunerado. ¿qué pensar?

La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral ha tenido impactos importantes en la definición de roles al interior de la familia. Frente a ellos surgen dos posturas que procuran, a la vía de la legislación, responder a la realidad.

¿RESPONSABILIDAD COMPARTIDA O DOBLE JORNADA?

Por un lado, se busca legislar para que la mujer pueda desempeñarse mejor en su doble jornada de mujer asalariada y dueña de casa, manteniendo el rol tradicionalmente asignado: madre y esposa, al cuidado del hogar.

Una segunda postura, reconoce la seriedad como una responsabilidad para toda la sociedad: es la pareja la que debe compartir la atención y crianza de los hijos.

El tema ha saltado al tapete público con la Ley sobre Contrato de Trabajo.

El Ejecutivo, al fundamentar el futuro Proyecto de Ley, puntualiza que las propuestas planteadas y que se vinculan al trabajo de la mujer "recogen la tendencia natural en torno al rol de la pareja y su corresponsabilidad en el cuidado de los hijos; elimina una posible fuente de discriminaciones, y reconoce en plenitud el rol y rango e importancia del trabajo de la mujer con su relación de pareja".

El referido proyecto contiene doce artículos permanentes y cuatro transitorios y completa el proceso de modificaciones al Código del Trabajo, emprendidas por el gobierno del presidente Aylwin.

En lo fundamental, las normas propuestas guardan relación con los permisos laborales debido al nacimiento de un hijo y sobre contrato individual de aquellas que no negocian colectivamente, y las características especiales de las faenas. En este grupo se concentra gran porcentaje de mujeres: temporales, secretarías, trabajadoras a domicilio, maquiladoras que laboran a trato, empleadas de casa particular, de pequeños establecimientos comerciales, y trabajadoras de la agro-industria, entre otras.

NO BASTAN LAS LEYES

Las leyes que tienden a crear condiciones de igualdad en el acceso de la mujer al trabajo o que le permiten asumir papel de asalariada, además de

TRABAJADORAS ASALARIADAS

LO QUE ESTA EN JUEGO EN LAS REFORMAS LABORALES

EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

COMPARTIDA EN LA CRIANZA DE

LOS HIJOS, ESTÁ CONTEMPLADO EN

EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONTRATO

INDIVIDUAL QUE LA COMISIÓN

DE TRABAJO DE LA CÁMARA DE

DIPUTADOS EMPEZÓ A ESTUDIAR EN

SUS SESIONES DE LOS DÍAS MARTES.

LA INNOVACIÓN ES APLAUDIDA POR

DIVERSOS SECTORES DE MUJERES.

LOS APLAUSOS NO SON TALES CUANDO

SE TRATA DE ANALIZAR OTRAS

MODIFICACIONES. ASÍ LO HICIERON

SABER, LA SECRETARÍA TÉCNICA

DE LA MUJER DE LA CUT Y LA RED

INTERINSTITUCIONAL MUJER Y TRABAJO.

A TRAVÉS DE DOS IMPORTANTES

DOCUMENTOS QUE MAREA ALTA

ENTREGA EN FORMA ESPECIAL.



Una sonrisa pendiente... en trámite legal.

SABOR A POCO

Si bien el Proyecto de Ley sobre Contrato Individual recoge e interpreta muchas de las demandas y propuestas de los distintos sectores laborales, sindicales, de organizaciones de mujeres, de la CUT y del propio Semam, una buena parte de las demandas quedaron en el tintero y otras han despertado rechazo.

La Red Interinstitucional de Mujer y Trabajo, (*) que agrupa a 13 organizaciones no gubernamentales preocupadas de la investigación, asesoría y capacitación en este tema, elaboró un extenso documento con sus proposiciones sobre el proyecto.

El análisis de la Red contempla tres aspectos: las contribuciones del proyecto; las propuestas que es posible mejorar en su paso por el Parlamento; y, por último, las propuestas complementarias. Un estudio similar realizó la Secretaría Técnica de la Mujer de la CUT.

LOS AVANCES

La iniciativa de derogar el artículo 15 del Código del Trabajo es considerada un avance. Dicho artículo prohíbe el trabajo subterráneo de las mujeres (en las minas) y en todas aquellas labores que representan un peligro para su integridad física y moral.

De ese modo, expresan los docu-

mentos, se producen condiciones igualitarias al momento de acceder al empleo.

Otro paso adelante es la regulación del contrato a domicilio. Estos/as trabajadores/as tendrán derecho a las disposiciones legales mínimas establecidas, con la única excepción de la jornada laboral.

El trabajo a domicilio incluye fundamentalmente a los maquiladores, preferentemente de los sectores textiles y del cuero y del calzado. Se trata de una modalidad de trabajo relativamente nueva, debido en gran parte a la incorporación de nuevas tecnologías.

Patricia Coñomán aporta otros antecedentes. Cuenta que en determinadas industrias, la introducción de maquinarias más modernas reduce la mano de obra, dejando cesante a un buen número de personas, la mayoría mujeres. El empresario entrega en calidad de préstamo la antigua maquinaria y la mujer la instala en su casa, estableciéndose un sistema de trabajo a trato, sin contrato ni previsión.

Como pasos adelante son consideradas también, las disposiciones que regulan el trabajo en la agricultura y regulan las condiciones de higiene, de alimentación y transporte de este sector laboral.

Pero, argumentan desde la CUT, sorprende constatar que las normas sobre salas cuna no favorezcan a las temporeras, quienes alcanzan al 70 por ciento de los trabajadores de los "päckings".

NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO

A continuación, la Red Mujeres cuestiona aquellas normas que, bien sea un aporte, pueden mejorarse o ser eliminadas durante su tramitación.

Entre esta categoría se encuentra la disposición que otorga al padre derecho a solicitar, con cargo a vacaciones, días de permiso debido al nacimiento de su hijo.

Se requiere -señala el informe- menos seis días para que la madre recupere del parto. Por tanto, los días, parece ser el padre el más adecuado para atender las necesidades de los hijos mayores, cuidar de la casa, y ejercer una relación más estrecha con el recién nacido.

El planteamiento de las mujeres cuestiona también a las trabajadoras sindicalizadas -expone Patricia Coñomán- no podemos aceptar las vacaciones con un derecho otorgado por los trabajadores e irreversibles. Además que por la vía de la negociación colectiva varias empresas han otorgado cinco y seis días de permiso. Nos vamos a jugar enteras para el próximo Congreso de la CUT -en el próximo- se acuerde que todas las negociaciones colectivas contemplen el permiso paternal. Es decir, el permiso no a cuenta de vacaciones".

(*) Cantera, Cedral, El Canelo de Nos, Cerro, Ces, Cesla, Ceylos, Ciasl, Decal V, Mackenna, Ilades-Dial, Instituto de la Mujer, Ofas y Vicaría de Pastoral Obrera.

AS
ALES

HIJOS DE PADRE Y MADRE

Otra disposición que cae en la categoría de mejorable, en opinión de la Red Mujer y Trabajo, se refiere al derecho que se le concede al padre para solicitar licencia pagada -con el consentimiento de la madre- cuando la salud del hijo menor del año requiera de su atención en el hogar, con motivo de enfermedad grave.

Junto con celebrar el principio de responsabilidad compartida que introduce la nueva disposición, se considera insuficiente el tiempo otorgado. "La licencia debe ser concedida a lo menos hasta los tres años de edad".

El planteamiento de la CUT es similar, agregando que en caso de enfermedad crónica la ley no debiera poner límite de edad.

El enfoque dado al permiso post natal para el padre, en caso de muerte de la madre en el parto o como consecuencia del mismo, es considerado insuficiente. El permiso debiera ser otorgado, cualquiera sea la causa de muerte, hasta completar las doce semanas que corresponden al subsidio. Más aun, el beneficio debiera extenderse a todos los trabajadores, sin importar la condición laboral de la madre fallecida.

¡TODAVIA PENDIENTES!

El documento de la Red Mujer y Trabajo incorpora lo que denomina Propuestas Complementarias al Proyecto de Ley, coincidentes una vez más con los planteamientos de la CUT. Entre las proposiciones, se encuentra la de aplicar disposiciones que apuntan a eliminar la discriminación laboral que afecta a la mujer y a proteger la maternidad. Igualmente, se pide la formación de una Unidad Especializada de Fiscalización de los Derechos Laborales de la Trabajadora y de Difusión de sus Prerrogativas. Para ello es necesario ratificar los convenios número 103 y 156 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, de los años 1952 y 1981, respectivamente.

SALAS CUNAS

El estudio en su parte final -al igual que las argumentaciones de la CUT- no podía dejar de lado el tema de las salas cunas, no consideradas en el Proyecto.

La Ley vigente establece el derecho a sala cuna para los hijos de hasta dos años de edad de la mujer trabajadora, siempre que laboren en establecimientos que tengan 20 o más mujeres; la mantención es por cuenta de los empleadores.

Elo deja desprotegidos a los hijos de las mujeres que trabajan en lugares donde no se alcanza esa cifra.

Por su parte, el empleador argumenta que aumenta sus costos y que la pre-ocupación de las mujeres por el cuidado



Guatita llena, corazón contento.

En el sector de Avenida Matta con San Diego, en el centro de Santiago, existe una experiencia que permite que mujeres de distintas fábricas puedan solucionar dentro de sus recursos, el problema del cuidado de sus hijos mientras trabajan.

Las operarias buscaron una solución en común. Formularon una idea y concitaron el apoyo de otras personas e instituciones para llevarla a cabo. Hablaron con la directora de la Escuela Básica E-70 y con quien fue necesario.

Finalmente, consiguieron dejar a sus hijos mayores de 4 años en la escuela, mientras dura su jornada laboral. A la hora de colación, las mujeres premunidas de su comida almuerzan y comparten con sus hijos.

"Esta experiencia -cuenta Patricia Coñomán- es fruto de la voluntad de querer hacer las cosas. Y no significó ni una gran infraestructura ni mucha plata". Una idea digna de ser imitada.

E.J.D.

de sus hijos, resiente su productividad. De allí que se produzca una fuerte discriminación al interior de la fuerza laboral y se refuerce la tendencia a no contratar mujeres y solicitar el test de embarazo antes de emplearla u ofrecerle remuneraciones más bajas.

Diversos estudios demuestran que las mujeres ganan menos que los hombres desempeñando idénticos labores. En el caso de las trabajadoras industriales, se estima que el promedio de sus ingresos es un 87 por ciento del promedio de ingresos salariales de los varones (de igual condición laboral). Es decir, ganan un 13 por ciento menos.

HAY PROPUESTA

Tomando en cuenta todos estos antecedentes, la Red propone al Parlamento el diseño de un sistema de cuidado y atención educativa de cobertura general progresiva, para todos los menores de hasta doce años de edad. Se destaca el hecho que pasados los dos años, no hay medidas de protección.

Se solicita, también, que los locales donde funcionen estos establecimientos se encuentren cerca de la comuna de residencia o próximos al lugar de trabajo de cualquiera de los padres. Los horarios de funcionamiento deben adecuarse a sus jornadas laborales.

Como una fórmula de financiamiento se propone que el conjunto de los empleadores del país contribuya a tales fondos.

Para quienes piensen que esta propuesta es utópica, hay ejemplos de cómo con voluntad e imaginación, dejan de ser un sueño (ver recuadro).

UNA ALIADA EN EL CONGRESO

El Proyecto de Ley inició su discusión en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. Adriana Muñoz, diputada de la Concertación y única integrante mujer de la Comisión de Trabajo de la Cámara, señaló a MAREA ALTA que hará suyos gran parte de los planteamientos contenidos en los documentos tanto de la Red como el de las mujeres de la CUT.

Expresó que si bien existe buena disposición de parte de los parlamentarios en miras a mejorar el proyecto del Ejecutivo, no estaría de más la presencia de las mujeres en el Congreso. Tienen mucho que decir.

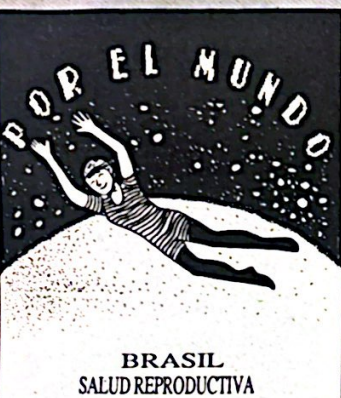
E.J.D.

Asesoría: Ximena Díaz, coordinadora del Proyecto Mujer y Trabajo del Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

- Derechos de la mujer en las leyes chilenas. Guía práctica. Sandra González y María Isabel Norero. Calem. 1986.
- Seis programas para mejorar la situación de la mujer. Análisis y comentarios. Agrupación de Economistas Socialistas, AES, Grupo de Economía Feminista. 1989.
- Ser mujer, Chile en los 90. Mujer y trabajo. UNICEF, Chile. 1990.

- Nosotras, trabajadoras de la industria. Cartilla. Centro de Estudios de la Mujer. 1990.
- La reproducción de la discriminación en la empresa moderna. Documento de Trabajo. Centro de Estudios de la Mujer. 1991.
- Comentarios a las reformas al título preliminar y a los libros I-II y V del Código del Trabajo. Red Interinstitucional Mujer y Trabajo. 1991.
- Comentarios a las reformas laborales, contrato individual. Secretaría Técnica de la Mujer. CUT. 1991.

PARA PROFUNDIZAR



BRASIL SALUD REPRODUCTIVA

El grado de avance que han conseguido en Brasil, las agrupaciones preocupadas de la salud de la mujer, comprobaron las asistentes al seminario de trabajo de la Sección Cono Sur de la Red Mundial por los Derechos Reproductivos, celebrada recientemente en Sao Paulo.

Las organizaciones de mujeres han logrado ser admitidas como miembros de los Comités de Salud Municipales, los cuales ejercen un control sobre los servicios de salud.

La participación en dichos comités ha permitido hacer -entre otras cosas- un seguimiento de las causas de defunción de las mujeres de 11 a 49 años. A partir de tales antecedentes, se proyecta iniciar una labor preventiva en el embarazo, parto y puerperio.

En Brasil, como en muchos países del tercer mundo los índices de morbi-mortalidad materna son alarmantemente altos.

EJD

PERU

LICENCIA MASCULINA POR NACIMIENTOS

"A fines de mayo, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley concediendo tres días (inicialmente diez) de licencia al cónyuge de una parturienta, presentado por Martha Peralta (Apra) y apoyado por el Apra, Izquierda Unida y Cambio 90 (gobiernista). En contra estuvieron Acción Popular, Popular Cristiano y Libertad.

Un diputado trabajador y campesino aseguró que los maridos utilizarían la licencia para emborracharse. Por algo lo diría el señor Pedro Cáceres. Los periodistas -sobre todo de la derecha, pero no sólo- encontraron motivos de jolgorio e indignación en el proyecto. "Cientelismo", "irresponsabilidad", "hay que trabajar más, no menos", "espantoso", "¿cómo falta que los hombres tengan permiso por lactancia?", "disminuirá el producto bruto interno", "barbaridad", son algunos de los comentarios. La idea original, de involucrar más al hombre en la responsabilidad del parto y el cuidado de los hijos, se perdió en el aluvión".

Extractado de Mujer/Tempres,
Nº 118, agosto 1991.

TRASTIENDA SIN COMENTARIOS

TURQUIA, ANKARA (EFE). - En la noche del 23 de julio, los policías acudieron al motel Aktur, en Urla, para comprobar si todas las parejas alojadas tenían en regla sus documentos matrimoniales. Angelika Wittwe, que estaba en una habitación con un amigo turco con quien convive en Alemania, fue llevada a la comisaría de policía por carecer de los documentos y retenida durante quince horas. Luego fue enviada a un hospital para ser sometida a un test de virginidad. El doctor dictaminó que no era virgen, pero también que no había practicado el coito esa noche.

Si Angelika Wittwe hubiera hecho el amor aquella noche, la policía la hubiera etiquetado de prostituta.

MAREA ALTA

VIENTO NORTE VIENTO SUR

MUJERES NORTINAS. LA VOLUNTAD DE SEGUIR....

Blanca Yañez, coordinadora de SERPAJ de Antofagasta, visitó MAREA ALTA y aportó información que incluimos en esta página.

Alta cifra de jefas de hogar

En el norte, la cantidad de mujeres jefas de hogar es especialmente elevada. La actividad minera mantiene a muchos hombres ausentes de sus hogares, la mayor parte del tiempo. Algunos vienen desde el sur, trabajan en la mina un breve lapso y regresan a su lugar de origen dejando una mujer sola con uno o más hijos. En ambos casos, la mujer es la única presencia adulta en el hogar y su influencia es de gran importancia en el medio familiar.

"Por estas razones, dice Blanca, nos parece importante que no se limite a mantener la casa y queremos alentar el papel de educadora e impulsora de cambios que puede desarrollar en los distintos espacios en que se desenvuelve". Este es el objetivo principal del Programa de la Mujer de SERPAJ y de la Red de Mujeres del Norte de la que esa institución forma parte.

De la olla a la capacitación

Durante el régimen pasado, como en la mayoría de las regiones del país, la necesidad de "parar la olla" impulsó en el norte la formación de numerosos grupos de mujeres. Con el tiempo, los grupos constituidos principalmente por pobladoras, empleadas domésticas y vendedoras ambulantes crecen y se multiplican hasta formar coordinadoras regionales y finalmente la Red. Los objetivos también fueron cambiando. A la necesidad de comer se suma la de aprender. Una vez al año se reúnen las representantes de la Red de cada zona y se definen las necesidades de capacitación. "La mujer, el desafío de ser persona"; "Mujer y Transición"; "Estrategias para acceder a los medios de comunicación", son algunos de los temas tratados en escuelas de cuatro días de duración y que nos hablan de las nuevas preocupaciones de este sector.

TEMPORERAS NO PIERDEN TIEMPO

Entre los días 25 y 26 de julio se realizó, en Santiago, la segunda de las tres jornadas de mujeres temporeras programadas por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) para el presente año. Asistieron 23 mujeres trabajadoras no dirigidas de Talagante, Peñaflor, Buin, Rengo, Graneros, Doñihue y Santa Cruz, designadas por las organizaciones sindicales de cada localidad.

Responder a la emergencia

El aluvión que afectó en el mes de junio a la ciudad de Antofagasta alteró la programación normal de las actividades. Cincuenta ollas comunes se levantaron en los sectores damnificados en los primeros días que siguieron a la tragedia. "En realidad, las mujeres reaccionaron en forma más práctica y concreta que los hombres", cuenta Blanca. "El 95% de las personas que participan en las ollas son mujeres. Esta reacción de organizarse espontáneamente no fue bien comprendida ni valorada por las autoridades; "para eso están los albergues", decían. Pero la ayuda tardó varios días en llegar y mientras tanto las familias ¿qué comían? Por otra parte, la gente no quería ir a los albergues, la casa significa todo para la mujer pobladora, es el resultado de una larga lucha y es lo que le da sentido y orientación a su vida. Por eso se negaban a abandonar su espacio y allí mismo levantaron las carpas". Durante dos meses el colectivo de mujeres de SERPAJ concentrará sus esfuerzos en un programa de emergencia de apoyo a las ollas, financiado con aportes del FOSIS y de la cooperación internacional.

Aporte ignorado

En un plano más general de la experiencia organizativa de las mujeres, Blanca Yañez considera que el aporte de la mujer en el norte no ha sido reconocido y que eso se refleja en la falta total de su presencia en los cargos regionales. Valora la creación de Sernam por su posibilidad de implementar medidas que favorezcan a la mujer, sin embargo estima que es necesaria una relación más directa entre las organizaciones de mujeres y esa entidad. "No basta con reuniones esporádicas y puntuales", señala, "es necesario establecer un vínculo de carácter permanente y formalmente estructurado".

Trataron temas relacionados con los derechos, condiciones de salud y de trabajo, y problemas comunes de la mujer temporera. A fines de agosto se realizará la tercera y última jornada, ocasión que aprovechará MAREA ALTA para elaborar una información más extensa de este sector.

CONCEPCION NO DESCANSA

La primera Escuela Comunal de Dirigentas de Concepción organiza el proyecto "Mujeres de Nonquén", de la ONG local, SUR Profesionales. Según el folleto que recibimos, la Escuela está destinada a mujeres que participan en organizaciones de la comuna, interesadas en desarrollar y ejercitar habilidades de liderazgo. El objetivo es entregar conocimientos que permitan a las líderes contribuir a la solución de los problemas locales. En la iniciativa colaboran Sernam, Prodemu, la Municipalidad y el Departamento de la Mujer de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. La Escuela

es larga (entre el 15 de agosto y el 1º de octubre) y el temario es variado y completo.

Se encuentra en plena realización la Escuela de Formación Técnica para Mujeres Trabajadoras, organizada por el Área de la Mujer de la Escuela Sindical de Concepción (Esico). El programa que se inició el 21 de junio y concluye el 20 de septiembre, incluye los siguientes temas: Salud, Mujer y Trabajo, Derecho Laboral y Previsional, Análisis de Coyuntura, Historia del Movimiento Obrero y Contabilidad Sindical.

EL CORAZO



Júrame Bolero de María Grever

Todos dicen que es mentira que te quiero porque nunca me habían visto enamorado. Te juro que yo misma no comprendo el porqué me fascina tu mirada. Cuando estoy cerca de ti y estás contento, no quisiera que de nadie te acordaras, tengo celos hasta del pensamiento que pueda recordarte a otra mujer amada. Júrame, que aunque pase mucho tiempo no olvides el momento en que yo te conocí. Mirame, pues no hay nada más profundo ni más grande en este mundo que el cariño que te di. Bésame, con un beso enamorado como nadie me ha besado desde el día en que nací. Quíreme, quíreme hasta la locura y así sabrás la amargura que estoy sufriendo por ti.

ARMONIA

Coca González

Armonía y expansión, Venus y do nuestro fuego creativo, nuestra libramos, comprendemos y ponemos. VIRGO, el purificador inteligente, desmalezándonos, dejándonos ver de una manera distinta.

Las dudas, los prejuicios, las ansiedades, los miedos y otros hábitos la primavera. Por lo tanto no florece hay brote no habrá fruto.

Observamos es importante, dar para negarlos o dominarlos, sino vigilantes de nosotros/as mismos/as. ¿Podremos entonces desde nuestra dad?

Lo fundamental es la revolución dogmas, creencias y ritos. Dificil, QUERER ES PODER.

EL CORAZON NO HABLA, CANTA



Júrame Bolero de María Grever

Todos dicen que es mentira
que te quiero
porque nunca me habían visto
enamorado.
te juro que yo misma no comprendo
el porqué me fascina tu mirada.
Cuando estoy cerca de ti y
estás contento,
no quisiera que de nadie
te acordaras,
tengo celos hasta del pensamiento
que pueda recordarte a otra mujer
amada.
Júrame, que aunque pase mucho
tiempo no olvidarás el momento
en que yo te conocí.
Mirame, pues no hay nada más
profundo ni más grande en este
mundo que el cariño que te di.
Bésame, con un beso enamorado
como nadie me ha besado desde
el día en que nací.
Quíreme, quíreme hasta la locura
y así sabrás la amargura que
estoy sufriendo por ti.

Tango que me hiciste mal y sin embar-
go te quiero. Así pasa con la música ro-
mántica. Si las escuchamos críticamen-
te, nos damos cuenta de que las cancio-
nes de amor a menudo nos dejan por el
suelo. Así y todo, nos encantan. Contra-
dicciones, se podría llamar este tango.

Estribillo

Cierto. Con buena o mala música,
con o sin poesía, las
canciones nos abruma con
visiones trágicas de la rela-
ción de pareja y refuerzan la
imagen de una mujer pasiva
y dependiente.

Las figuras se repiten una y otra
vez: con la primavera se añoran
tiempos mejores, el invierno es triste
y solitario y "él" o "ella", son abando-
nados una noche cualquiera. Olvi-
dar, recordar, irse para siempre o
volver aplacando el orgullo, son
motivaciones inevitables. Y aquello
de "tú eres diferente a todo lo que co-
nocí", es una de las expresiones fa-
voritas de este tipo de canciones.

El "deseo" y "el perfume de su
piel" aparecen cada vez más, en la
medida que se libera -aparentemen-
te- el tabú del sexo; algunas versio-

nes más osadas se permiten decla-
raciones como "poseéme" o "quiero
hacerte mía" (en el primer caso es
una voz femenina y en el segundo...
bueno, hasta ahí no más llega la
liberación).

Con la mano en el corazón

Pero seamos justas. La verdad
es que éstas son las canciones favo-
ritas de las mujeres. En sus distintas
expresiones, balada, tango, bolero y
otras, la mayoría -incluso las jóve-
nes- las sintonizan en el dial, se las
aprenden y las cantan. Las canta-

Si de comprobaciones se trata,
conocemos un estudio realizado por
el Centro de Comunicación y Cultura
para el Desarrollo (CENEC) y la
Casa de la Mujer, La Morada. En él
se señala que las mujeres, de distin-
tos sectores, reconocen esta prefe-
rencia musical. Y explican por qué:
"ayuda a soñar y a recordar buenos
momentos".

Parece que las mayorcitas pre-
ferimos los boleros, los clásicos:
"Mujeeeeer, si puedes tú con Dios
hablar, pregúntale si yo alguna vez
te he dejado de adoraaaaar", o "El
mar, el mar, el mar, las veces que
me ha visto llorar la porfía de tu
amor". Los tangos dicen lo suyo "...si
yo pudiera como ayer, amar sin pre-
sentir".

Así, mientras se hace el aseo, en
una tertulia familiar, o de trasnoche
en un bolche, se cantan cosas que
difícilmente se dirían de otra forma.
Nos conmovemos porque algo de
esos versos resuenan en nosotros/
as. Ingenuas si se quiere, ridículas
dirán otros, pero -como dice la can-
ción- "la pasión tiene un mágico idio-
ma que con besos se puede apren-
der".

Final

La tentación de insistir con la
crítica es enorme. Podríamos hablar
de la manipulación cultural, del bille-
te que corre en la industria discográ-
fica, y de un montón de otros horro-
res. Pero eso es para otro artículo.
Ahora, con una "lágrima en la gar-
ganta", cantemos.

L.B.F.

ARMONIA Y EXPANSION

Coca González / Astróloga

Armonía y expansión, Venus y Júpiter juntos en el cielo alimentan-
do nuestro fuego creativo; nuestra llama juguetona y personal, para equi-
librarnos, comprendemos y ponemos al servicio de la "memoria concre-
ta". VIRGO, el purificador inteligente nos ayuda a trabajar desde allí:
desmalezándonos, dejándonos ver la cumbre para treparla y construirla
de una manera distinta.

Las dudas, los prejuicios, las exageraciones, el orgullo, la vanidad, la
ansiedad, los miedos y otros hábitos no dejan que gocemos la llegada de
la primavera. Por lo tanto no florecemos, el ciclo se interrumpe... si no
hay brote no habrá fruto.

Observamos es importante, damos cuenta de los hábitos del yo, no
para negarlos o dominarlos, sino para entender nuestra mente, para ser
vigilantes de nosotros/as mismos/as. La mente es el resultado del pasado.
¿Podremos entonces desde nuestra mente comprender la atemporalidad?

Lo fundamental es la revolución interna, la propia liberación de
dogmas, creencias y ritos. Difícil, pero no imposible. No olvidemos que
QUERER ES PODER.

MATERIAL SENSIBLE

DANZA JOVEN POPULAR

Balserines de más de diez comunas po-
pulares de Santiago se encuentran partici-
pando en el "II Encuentro de la Danza Joven",
organizado por el Instituto Profesional de las
Artes Valero, y patrocinado por la I. Municipal-
idad de Santiago. La idea es original de los
bailarines Rayén Méndez de Oddó y Alejan-
dro Richiardi.

Los inscritos, que van desde "rappers"
hasta bailarines clásicos, realizarán sus pre-
sentaciones en los centros culturales de sus
comunas, durante todo el mes de agosto.

De cada sector se escogerá un trabajo
que representará a su comuna en la Gran
Final, programada para el 30 y 31 de agosto.
Aunque el lugar aún no ha sido determinado,
probablemente se realice en el teatro Cañola
o en el Estadio Chile.

Los interesados en participar en este
novedoso encuentro de la danza joven, pue-
den informarse en diversos centros culturales
de las comunas de Santiago, San Miguel, La
Granja, Puente Alto, San José de Maipo, Pir-
que, Buín, Peñalolen, Mapu, Conchalí, Quil-
icura, Lo Prado y Pudahuel.

PERFIL DE LA MUJER CHILENA. Do-
cumento para el cambio, editado por Flaco,
Serram y Unicef, acaba de aparecer. Es un
hermoso libro, cuya portada pertenece a la
artista plástica Roser Bru.

Tal como lo indica su acertado título,
contiene información y estadísticas actualiza-
das a 1990 sobre población, jefatura de ho-
gar, educación, trabajo, salud, participación
pública e historia y futuro.

MATEMÁTICA Y TRABAJO

Los videos Codo a Codo (una reseña del
departamento femenino de la Coordinadora
Nacional Sindical) Mujer y Trabajo (los pro-
blemas y demandas de las mujeres) y ¿Qué
pasa con las salas cunas? (tema alusivo al
título), realizados por el Centro de Estudios
Sociales (CES), se encuentran a disposición
de las organizaciones. Se pueden pedir co-
pias en la sede del CES, Deciocho 764.

CONCURSO LITERARIO MILA OYAZÚN

Desafiar la imaginación para difundir las
diversas dimensiones que tiene el tema de los
derechos humanos, es el propósito del Primer
Concurso de Literatura Mila Oyarzún, dedica-
do al mundo infantil y juvenil.

A través de la poesía, el cuento y el relato,
se busca crear textos que permitan promover
desde la infancia y la juventud la noción de
que los derechos humanos constituyen "un
marco superior de convivencia para la socie-
dad".

El concurso, organizado por la Comisión
Chilena de Derechos Humanos y el Centro de
Estudios Sociales (CESOC), está dirigido a
los autores de toda edad.

Entre los temas propuestos en la convo-
catoria están la Declaración Universal de los
Derechos Humanos; la Carta Mundial de la
Naturaleza; la Convención Internacional so-
bre los Derechos del Niño, y la Convención
sobre la Eliminación de Todas las Formas de
Discriminación Contra la Mujer, entre otros.

El plazo de recepción de las obras se
cierra el 1º de octubre; las bases pueden
retrasearse en la sede de la Comisión Chilena de
Derechos Humanos, Huérfanos 1805, Santia-
go.

Apoyo Individual y Grupal

Talleres en:
Comer compulsivo, Autoestima,
Vivir sin pareja, Sexualidad,
Mujeres Retornadas, Desarrollo
Personal, Mujer y Dinero, otros.

Dirección: Colo-Colo 1098
Ñuñoa. Fono: 2749804 - Stgo.

LA OSADIA

LA HISTORIA DE CHILE QUE SE ENSEÑA EN LAS ESCUELAS ES, LAS MÁS DE LAS VECES, LA HISTORIA POLÍTICA DE LOS GRANDES HOMBRES INTEGRANTES DE UNA ÉLITE SOCIAL. NOS HEMOS EMPEZADO A PREGUNTAR POR QUÉ EN ELLA NO TIENEN CABIDA LAS GRANDES MAYORÍAS, LAS PERSONAS QUE PROVOCAN LOS CAMBIOS. PARECE INTERESANTE PREGUNTARSE POR QUÉ TAMBIÉN QUEDAN FUERA DE ESA HISTORIA "SUS" MUJERES....



DE EXIGIR DERECHOS

A fines del siglo diecinueve, la élite chilena comenzaba a vivir y gozar la bonanza del salitre y la europeización de los grandes centros urbanos. El ferrocarril, el telégrafo y las lámparas a gas iban dando señales de que un nuevo siglo se aproximaba.

Los hombres frecuentaban el Parlamento y la Casa de Gobierno, mientras importaban del "viejo continente" mansiones como el Palacio Cousiño. En tanto, las mujeres, tenían un ámbito social claramente definido por la Iglesia. Por

una parte, la labor social femenina consistía en llevar "el respeto solicito de la hija, como el cariño afectuoso de la esposa y la ternura previsora de la madre a los que sin ella no tendrían hogar", y por otra "predicar el santo evangelio y estar siempre junto a la cuna de su hijo".

Pero no todas se contentaban con asumir pasivamente los deberes de ese rol. Se sentían con derechos...

Damas atrevidas

En 1884, un grupo de damas de la ciudad de San Felipe llegó hasta el registro electoral decididas a inscribirse y participar en la vida ciudadana. La osadía de las mujeres al intentar incursionar en un ámbito reservado exclusivamente para los varones sería severamente castigada, a pesar de estar bajo el amparo de la Constitución de la época. A la ridiculización pública y la descalificación, le seguiría al año siguiente una nueva ley electoral que explícitamente prohibía el voto a las mujeres.

Paralelamente en Santiago, las tertulias adquieren un carácter cada vez más intelectual; en salones que podían contener a más de 60 personas, los temas transcurrían entre la historia, la política, las ciencias y el último movimiento artístico de Francia. La casa de los Orrego, centro importante de esa intelectualidad chilena, se vio inundada por la pluma audaz de Martina Barros, "su" mujer, quien fuertemente influida por el libera-

lismo desbordante de Europa no se amilanaba frente a los varones de su tiempo al decir: "...se ha dicho y se repite mucho que no estamos preparadas para esto (del voto), ¿qué preparación es esa que tiene el más humilde de los hombres con el sólo hecho de serlo y que nosotras no podemos alcanzar?..."

Ciertamente no era un problema de preparación, de hecho la dictación del decreto Amunátegui en 1877 (que en realidad debió llevar el nombre de sus inspiradoras: Antonia Tarragó y Isabel Le Brun), había permitido el acceso de las mujeres a la Universidad. El problema real, que ya comenzaba a ser develado por las mujeres, era y es de discriminación.

Estas acciones de las mujeres de élite, aisladas y a veces débiles en su cuerpo doctrinario, continuaron durante el siglo XX, adquiriendo paulatinamente la forma de un movimiento político-social.

Edda Gaviola
(Colectivo: "Mujeres en Chile: una historia necesaria")

CALIDAD DE VIDA

ORIGEN Y DESTINO DE LA BASURA

*Definición
Ser humano: Animal pensante que
-entre otras cosas- produce
basura, y no sabe qué hacer con ella.*

De sólo pensar en la basura, sentimos rechazo. Sin embargo, convivimos cotidianamente con ella. No sólo en nuestros hogares, también a la vuelta de cualquier esquina, a la orilla del camino, en las playas o en los botaderos que aparecen por todas partes.

La basura es un factor de mucho peso en la contaminación del ambiente, en la calidad de vida y en la salud de la gente. Pero todos/as actuamos como si el problema le concerniera a "otros".

¿Qué podemos hacer para manejar la basura?

Primero, tomar conciencia de que es nuestro problema. Hemos construido un mundo que la produce a gran escala. Y peor aún, se catalogan de basura muchos elementos que podrían servir para otros fines. Es la práctica del desperdicio.

Proponemos un ejercicio. Mire a su alrededor y pregúntese, ¿cuál es el origen y destino de las cosas que consumimos?; ¿necesitamos realmente todo lo que compramos, o lo podemos reemplazar por algo que en su elaboración no dañe el medio ambiente?; ¿para qué puede servir algo que estamos a punto de botar? La respuesta nos puede orientar para contribuir a la descontaminación.

Por ejemplo:

- Para los envoltorios es mejor el vidrio y el papel que el plástico. Se pueden reutilizar.
- En muchos casos es más apropiado una bolsa de tela.
- Es más conveniente comprar algunos productos a granel, que los que son envueltos industrialmente. Son más económicos.
- Las cajas de huevos de "espuma" dañan el ambiente tanto en su elaboración, como en su eliminación.
- Muchas de nuestras elecciones no son en función de la calidad o de la necesidad, sino de la "presentación" de un producto.

Tal vez usted tiene otros buenos ejemplos. En el próximo número seguiremos dando algunas pistas para manejar "nuestra basura", en beneficio propio y de la comunidad. Es urgente.

Taller de Educación y Capacitación Ambiental (Teca)

ATENCION CONCURSO

PARA LECTORAS DE LA REGION METROPOLITANA

En convenio con el Centro de Capacitación Técnica de la Mujer (CATEMU), MAREA ALTA sorteará entre sus lectoras 3 becas para los cursos que imparte este centro. Una de ellas es para el curso de Operadora de máquinas rectas y overlock. Las otras dos, para los cursos de Mecánica e Instalaciones eléctricas, respectivamente.

Para participar en el sorteo, envíe una carta con una breve y sincera opinión acerca del periódico. Diríjala a MAREA ALTA, Concurso CateMu, Seminario 776, Ñuñoa, Santiago. De estas cartas se elegirán al azar las tres ganadoras, con la presencia de una Ministra de Fe. El último plazo de recepción es el 16 de septiembre. El único requisito para realizar los cursos, es saber leer y escribir. No importa la edad.



CENTRO DE CAPACITACION TECNICA DE LA MUJER

Cursos:

Para ti mujer que quieres superarte y no tuviste oportunidad de estudiar, contáctate con nuestras

Sedes:

Sigo. Poniente : 7739259
Sigo. Sur : 5255086
Vª Región : 032-234240
VIIIª Región : 041-452433

Cursos en Sede Central:

(particulares)
Mecánica, Gasfitería,
Instalaciones Eléctricas,
Desarrollo Personal y otros.

Dirección

Luis Thayer Ojeda N° 1983
Providencia
Teléfono
2516160